

Un Nuevo **TIEMPO**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN DURANGO

Siendo las veinte horas con cinco minutos del día doce del mes de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional. De conformidad con los artículos 132 fracción I, 135 fracción XIV de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y el artículo 22 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se reunieron los integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, sesión presidida por los C.C. Lic. Arturo Yáñez Cuellar Presidente, Mtra. Celia Daniela Soto Hernández, Secretaria General y el Lic. Ernesto Abel Alanís Herrera Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. En uso de la voz la Secretaria General MTRA. DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Muy buenas tardes compañeras y compañeros Comisionados, sean todos bienvenidos a la celebración de esta sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, que se celebra de manera semipresencial, gracias al Art. 22 del Reglamento del Consejo Político Nacional, en el que se indica la posibilidad de realizar sesiones de los órganos de dirección partidaria, a distancia o de manera virtual mediante el uso de herramientas tecnológicas o el uso de estas y presenciales, como en este caso. Sr. Presidente, me permito informarle que de los 32 comisionados que integran este Órgano Partidario y que fueron convocados, tenemos verificado al momento, una asistencia total de: 27 (veintisiete) que sumamos entre los que nos reunimos hoy en este recinto y los conectados vía remota a través de la plataforma ZOOM, por lo tanto, contamos con el quórum requerido para la celebración de esta sesión. Para proceder a la instalación de esta sesión, le solicito de manera respetuosa al Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Presidente del

Un Nuevo **TIEMPO**

Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, haga uso de la palabra. LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR: Siendo las veinte horas con cinco minutos del día doce de enero del dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada esta sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario institucional, los acuerdos que de aquí emanen, serán válidos y legalmente estatutarios. Que los trabajos que en esta sesión se desarrollen sean para bien de nuestro Partido, muchas gracias. Por cuestiones técnicas y para mayor agilidad ya que el secretario técnico Ing. Eder Raúl Gutiérrez Díaz no se encuentra en este recinto, instruyo a la Secretaria General, para que continúe con la conducción de esta sesión. MTRA. DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Gracias Presidente, me permito informar que da fe del desarrollo de esta sesión y de los acuerdos que de ella surjan la Lic. Margarita Valdez Serrano Notaria Pública No. 5, de esta Ciudad, presente en este recinto. Con el permiso de todos ustedes, me permito someter a consideración de los integrantes esta Comisión, los puntos a tratar en la presente sesión. ORDEN DEL DÍA Uno. Instalación de la sesión (Aprobación en su caso, del proyecto de orden del día). Dos. Asuntos de trámite ordinario. Dos punto uno. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal, efectuada el 7 de diciembre de 2023. Tres. Presentación de la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, a cargo de la Dra. Patricia Marrufo Herrera, Presidenta de la Fundación Colosio A.C. filial Durango. Cuatro. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal, por el que se aprueba la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. **Cinco.** Mensaje y clausura del Presidente del Comité Directivo Estatal del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Arturo Yáñez Cuellar. Pregunto a ustedes, señoras y señores

Un Nuevo **TIEMPO**

Comisionados, si es de aprobarse el presente orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Gracias. Les informo que se aprueba por la mayoría requerida.

MTRA. DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Para abordar el punto orden del día el 2.1, referente a la dispensa del trámite de lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. Pregunto a ustedes compañeras y compañeros miembros de este órgano colegiado, si es de aprobarse la dispensa de lectura y el acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal celebrada el 7 de diciembre de 2023. Si es así, favor de manifestarlo levantando su mano. Gracias. Les informo que se aprueba por la mayoría requerida. MTRA.

DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Para el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, dado que se trata de un documento extenso, les solicito compañeros comisionados y comisionados obviar la lectura integral del documento para que se nos presente los ejes centrales que integran la Plataforma Electoral. Quienes estén a favor de manifestarlo levantando su mano. Muchas gracias compañeros, es aprobada la propuesta. Le cedo el uso de la voz a la Dra. Patricia Marrufo Herrera, Presidenta de

la Fundación Colosio A.C. filial Durango, quien en uso de la voz explico los puntos medulares que integran la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional e hizo entrega del documento correspondiente a la mesa directiva. Una

vez concluida la presentación de Plataforma Electoral, en uso de la voz la Secretaría General, continuó con el desarrollo de sesión. MTRA. DANIELA SOTO

HERNÁNDEZ: Para desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal, por el que se aprueba la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Les solicito compañeros consejeros obviar la lectura de los considerandos, para abordar únicamente los puntos de acuerdo, quienes estén a

Un Nuevo **TIEMPO**

favor de manifestarlo levantando su mano. Es aprobada la propuesta. Muchas gracias compañeros, me permito dar lectura a los puntos de acuerdo únicamente.

PRIMERO.- La Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal aprueba la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. SEGUNDO.- Comuníquese el presente acuerdo a la representación del Partido Revolucionario Institucional en Durango ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para los efectos legales conducentes. TERCERO.- El presente acuerdo fue aprobado, con las formalidades y procedimientos establecidos en los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional. CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo para su conocimiento y tramite estatutario al Comité Ejecutivo Nacional, para los efectos estatutarios a que haya lugar. TRANSITORIO ÚNICO.- El presente acuerdo entrara en vigor a partir de su publicación en la página de internet del Comité Ejecutivo Nacional del Partido www.pri.org.mx sección Estados, y en la página del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de Durango www.pridurango.org así como en los estrados del propio Comité Directivo Estatal. Los Sectores, Organizaciones y Filiales del Partido en la entidad, contribuirán a su mayor difusión mediante los medios que dispongan para su vinculación con los miembros y simpatizantes del Partido. Así lo acordaron los integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Durango, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha doce de enero de 2024. A T E N T A M E N T E, "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL POR EL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, PRESIDENTE, LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, MTRA. CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, SECRETARIA GENERAL, ING. EDER RAÚL GUTIÉRREZ DÍAZ, SECRETARIO TÉCNICO. Pregunto a ustedes consejeros, si es de aprobarse el presente acuerdo, lo manifiesten levantando su mano. Gracias. Les informo que se aprueba por la mayoría requerida. MTRA. DANIELA SOTO HERNÁNDEZ: Como último punto de nuestro orden del día, cedo el uso de la voz al Lic. Arturo Yáñez

F

S

Un Nuevo **TIEMPO**

Cuellar, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, para que nos comparta su mensaje y realice la clausura de esta sesión. LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR: Quien agradeció la disposición de los integrantes de la Comisión Política Permanente, saludo a los presentes y los invito a seguir trabajando en unidad en torno al líder político del Estado, recalcó la importancia de la sesión celebrada el día de hoy en virtud de que el Consejo Político Nacional sesiono en día pasados para aprobar la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral federal 2023-2024, por lo tanto se considera que se está en oportunidad de hacer lo propio en lo local al aprobar la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral local 2023-2024 y poder registrarla en tiempo y forma el próximo 15 de enero ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Agradeció el apoyo del príismo de Durango brindado durante su gestión. GRACIAS, QUE VIVA EL PRI. Siendo las veinte horas con treinta y seis minutos del día doce de enero de dos mil veinticuatro se declararon clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal.

**ATENTAMENTE
DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL
POR LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**


**LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
PRESIDENTE**


**MTRA. CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL**


**ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO**